



Despacho del **Alcalde**

**PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SAMC-003-2026
CONVOCATORIA PÚBLICA.**

(Artículo 2.2.1.1.2.1.2. del Decreto 1082 de 2015).

EL MUNICIPIO DE MAJAGUAL, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2. del Decreto 1082 de 2015 y el principio de publicidad que rige la función administrativa, publica el presente aviso de convocatoria, con el fin de informar a la comunidad en general que se iniciará proceso de Selección Abreviada – Menor Cuantía, para que presenten propuestas, de acuerdo con las pautas que a continuación se indican:

1.- OBJETO DEL CONTRATO: ADECUACIONES LOCATIVAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS LAS PALMITAS, ZAPATA SEDE PRINCIPAL, MIRAFLORES Y EL CENTRO EDUCATIVO TRES BOCAS EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MAJAGUAL, DEPARTAMENTO DE SUCRE.

1.1 ESPECIFICACIONES ESENCIALES DEL OBJETO:

El objeto contractual se ejecutará teniendo en cuenta las especificaciones contenidas en el estudio previo del presente proceso de selección y sus anexos (Presupuesto Oficial que contiene las actividades, unidades y cantidades, los análisis de precios unitarios y planos de localización).

Las actividades por realizar son:

ITEMS	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
A	INSTITUCION EDUCATIVA LAS PALMITAS		
1	PRELIMINARES		
1,1	RETIRO DE PINTURA Y LIMPIEZA DE SUPERFICIE	M2	3.678,50
	SUBTOTAL PRELIMINARES		
2	PINTURA PARA MUROS		
2,1	PINTURA EXTERIOR A TRES MANOS	M2	1.282,35
2,2	PINTURA INTERIOR A TRES MANOS	M2	1.708,75
	SUBTOTAL PINTURA PARA MUROS		
3	PINTURA PARA PUERTAS Y MALLAS		
3,1	PINTURA ANTICORROSIVA	M2	687,40
	SUBTOTAL PINTURA PARA PUERTAS		
B	INSTITUCION EDUCATIVA ZAPATA SEDE PRINCIPAL		
4	PRELIMINARES		
4,1	RETIRO DE PINTURA Y LIMPIEZA DE SUPERFICIE	M2	3.138,50
	SUBTOTAL PRELIMINARES		
5	PINTURA PARA MUROS		
5,1	PINTURA EXTERIOR A TRES MANOS	M2	1.390,59

NIT: 892280057-6

Calle 5 #22-07 Majagual - Sucre

Línea de atención: 312 801 6883

Email: alcaldia@majagual-sucres.gov.co

5,2	PINTURA INTERIOR A TRES MANOS	M2	1.659,11
	SUBTOTAL PINTURA PARA MUROS		
6	PINTURA PARA PUERTAS Y MALLAS		
6,1	PINTURA ANTICORROSIVA	M2	88,80
	SUBTOTAL PINTURA PARA PUERTAS		
C	INSTITUCION EDUCATIVA MIRAFLORES		
7	PRELIMINARES		
7,1	RETIRO DE PINTURA Y LIMPIEZA DE SUPERFICIE	M2	3.021,29
	SUBTOTAL PRELIMINARES		
8	PINTURA PARA MUROS		
8,1	PINTURA EXTERIOR A TRES MANOS	M2	1.651,45
8,2	PINTURA INTERIOR A TRES MANOS	M2	912,27
	SUBTOTAL PINTURA PARA MUROS		
9	PINTURA PARA PUERTAS Y MALLAS		
9,1	PINTURA ANTICORROSIVA	M2	457,57
	SUBTOTAL PINTURA PARA PUERTAS		
D	CENTRO EDUCATIVO LA ESPERANZA - TRES BOCAS		
10	PRELIMINARES		
10,1	RETIRO DE PINTURA Y LIMPIEZA DE SUPERFICIE	M2	1.306,27
	SUBTOTAL PRELIMINARES		
11	PINTURA PARA MUROS		
11,1	PINTURA EXTERIOR A TRES MANOS	M2	504,24
11,2	PINTURA INTERIOR A TRES MANOS	M2	541,63
	SUBTOTAL PINTURA PARA MUROS		
12	PINTURA PARA PUERTAS Y MALLAS		
12,1	PINTURA ANTICORROSIVA	M2	260,40

2.- MODALIDAD DE SELECCIÓN QUE SE UTILIZARÁ: En consideración al valor del contrato a celebrar, la modalidad de selección que se utilizará es la Selección Abreviada – Menor Cuantía, de conformidad con lo previsto en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, específicamente lo establecido en el artículo 2 numeral 1 y al Decreto 1082 de 2015.

3.- PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO: El plazo para la ejecución del objeto contractual es **DOS (02) MESES**, contados a partir de la fecha del acta de inicio.

4.- FECHA PARA PRESENTAR OFERTA Y LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA MISMA:



Despacho del **Alcalde**

El plazo permitido para presentar propuesta será **HASTA EL 1 DE OCTUBRE DE 2026 EL A LAS 8:00 A.M**

Las propuestas deberán presentarse de la siguiente manera:

- Las propuestas deberán presentarse en sobre sellado, en original, en sobre independiente, legajado, rubricada, foliada y en idioma español; no deberán contener textos entre líneas, ni tachaduras salvo cuando fuere necesario para corregir errores del proponente, en cuyo caso las correcciones deberán ir refrendadas con la firma del proponente al pie de estas. En caso contrario las correcciones se entenderán como no efectuadas.
- Copia digital de la propuesta, para lo cual se deberá anexar un CD con la propuesta escaneada en su totalidad en formato PDF.
- La propuesta deberá presentarse en sobre cerrado que contenga los documentos de orden jurídico, financiero, de experiencia, organizacional y los aspectos que son objeto de evaluación.

La propuesta deberá ser presentada en ORIGINAL, los sobres deben estar cerrados y marcados.

- El sobre deberá identificarse de la siguiente manera:

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SAMC-003-2026

Objeto: ADECUACIONES LOCATIVAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS LAS PALMITAS, ZAPATA SEDE PRINCIPAL, MIRAFLORES Y EL CENTRO EDUCATIVO TRES BOCAS EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MAJAGUAL, DEPARTAMENTO DE SUCRE.

Propuesta Original/Copia

Proponente: _____

Para: MUNICIPIO DE majagual

Dirección: OFICINA DE CONTRATACIÓN, CALLE 5 NO. 22 - 07 PRINCIPAL ALCALDÍA DE MAJAGUAL

No. De Folios:

Clase de Garantía

Ciudad: MUNICIPIO DE MAJAGUAL

Las propuestas deberán entregarse en la OFICINA DE CONTRATACIÓN, CALLE 5 NO. 22 - 07 PRINCIPAL ALCALDÍA DE MAJAGUAL., dentro de las fechas y horas establecidas en el Cronograma del presente proceso.

EL MUNICIPIO MAJAGUAL levantará un acta de recibo de las propuestas, en presencia de los representantes de los proponentes si estuvieren al momento del cierre, donde se indicarán los nombres de los mismos, el número de folios, así como los demás pormenores que EL MUNICIPIO a discreción estime conveniente.

Dicha acta será suscrita por funcionarios de EL MUNICIPIO, y por los proponentes presentes que así lo deseen.

El Municipio no se hará responsable por no abrir, o por abrir prematuramente los sobres mal identificados o incorrectamente dirigidos.

NIT: 892280057-6

Calle 5 #22-07 Majagual - Sucre

Línea de atención: 312 801 6883

Email: alcaldia@majagual-sucres.gov.co

www.majagual-sucres.gov.co





Despacho del **Alcalde**

Las propuestas que lleguen después del plazo fijado para el cierre en el cronograma del presente proceso serán devueltas a los proponentes en las mismas condiciones en que fueron recibidas (sin abrir).

Se entenderán por fecha y hora de presentación las que aparezcan en el sello o escrito puesto sobre la oferta por el encargado de recibirla, en el momento de su llegada al sitio de entrega de la misma.

No se aceptarán propuestas que sean entregadas en una oficina diferente a la indicada en el Cronograma, así sea recepcionada dentro del plazo señalado para la entrega de propuestas.

No se recibirán ofertas extemporáneas enviadas por correo o cualquier medio telemático.

5.- VALOR ESTIMADO PARA LA CONTRATACIÓN:

EL MUNICIPIO DE ha estimado que el valor del contrato a celebrar es por la suma de **CUATROCIENTOS NOVENTA MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS (\$490.252.242,00) M/CTE**, incluido el valor del AIU, costos directos e indirectos.

6.- LUGAR DE CONSULTA DEL PROYECTO DE PLIEGOS: El proyecto de Pliegos de Condiciones de esta contratación podrá ser consultado en el portal único de contratación estatal: www.contratos.gov.co, **9 DE SEPTIEMBRE DE 2026**.

Las observaciones a los pliegos de condiciones, deberán hacerse dentro del término que en ellos se establece, de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.1.4 del Decreto 1082 de 2015, a través del correo electrónico: ALCALDIA@MAJAGUAL-SUCRE.GOV.CO

7.- ACUERDO INTERNACIONAL O TRATADO DE LIBRE COMERCIO:

Atendiendo lo dispuesto en el artículo 2.2.2.1.8.5 del Decreto 1082 de 2015, se señala que, por la cuantía y el objeto de la presente contratación, se observará las obligaciones que en materia de tratados de libre comercio o acuerdos internacionales que le apliquen. El cual se encuentra previsto en el Estudio Previo del presente proceso de selección de contratista.

8.- MENCIÓN DE SI LA CONVOCATORIA ES LIMITADA A MIPYME:

Esta entidad se regirá por la normativa legal vigente.

9.- ENUMERACIÓN Y BREVE DESCRIPCIÓN PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

REQUISITOS HABILITANTES	DESCRIPCIÓN
1.- CAPACIDAD JURIDICA	LOS ESTABLECIDOS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES
2.- CAPACIDAD FINANCIERA	LOS ESTABLECIDOS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES
3.- EXPERIENCIA	LOS ESTABLECIDOS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES
4.-CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	LOS ESTABLECIDOS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES
	LOS ESTABLECIDOS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES

NIT: 892280057-6
Calle 5 #22-07 Majagual - Sucre
Línea de atención: 312 801 6883
Email: alcaldia@majagual-sucres.gov.co

www.majagual-sucres.gov.co



10.- CRONOGRAMA:

Actividad	Fecha	Lugar
Publicación del aviso de convocatoria pública	9 DE SEPTIEMBRE DE 2026	https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do
Publicación estudios y documentos previos	9 DE SEPTIEMBRE DE 2026	https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do
Publicación del proyecto de pliego de condiciones	9 DE SEPTIEMBRE DE 2026	https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	DEL 9 al 16 DE SEPTIEMBRE DE 2026	SECOP I; [Correo electrónico] o en [ciudad], en la [dirección de la Entidad] , asunto: Observaciones Pliego de Condiciones Proceso de Contratación [número del Proceso de Contratación]
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones	17 DE SEPTIEMBRE DE 2026	https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mipymes	17 DE SEPTIEMBRE DE 2026	[Enlace SECOP I] [La Entidad Estatal debe recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la apertura del Proceso de Contratación]
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso de selección	18 DE SEPTIEMBRE DE 2026	https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do
Publicación del pliego de condiciones definitivo	18 DE SEPTIEMBRE DE 2026	https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do
Plazo para manifestación de interés	DEL 21 AL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2026	[Para el SECOP II a través del módulo correspondiente de acuerdo con la Guía para manifestar interés y la Guía para presentar Ofertas en el SECOP II] [Enlace SECOP II]
Realización del sorteo	24 DE SEPTIEMBRE DE 2026 10:00AM	[La Entidad incluirá el sorteo si opta por continuar el proceso con diez (10) interesados]
Publicación de la lista de precalificados	24 DE SEPTIEMBRE DE 2026	https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do
Presentación de observaciones al pliego de condiciones	25 DE SEPTIEMBRE DE 2026	Ver sección de comunicaciones de los pliegos de condiciones.
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones	28 DE SEPTIEMBRE DE 2026 HASTA LAS 6:00 PM	https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do
Plazo máximo para la expedición de Adendas	28 DE SEPTIEMBRE DE 2026 HASTA LAS 7:00 PM	https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do

Fecha de cierre [presentación de ofertas]	1 DE OCTUBRE DE 2026 8:00AM	https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do
Informe de presentación de ofertas /Diligencia de apertura de las ofertas	1 DE OCTUBRE DE 2026	https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do
Publicación del informe preliminar de evaluación	6 DE OCTUBRE DE 2026 8:00AM	https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las ofertas (plazo máximo para presentación de subsanaciones)	DEL 7 AL 9 DE OCTUBRE DE 2026	https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do
Publicación del informe final de evaluación de la oferta	13 DE OCTUBRE DE 2026	https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do
Audiencia de adjudicación *opcional por la Entidad hacerlo en audiencia	13 DE OCTUBRE DE 2026	OFICINA DE CONTRATACIÓN, CALLE 5 No. 22-07, PRINCIPAL MAJAGUAL-SUCRE
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	EN LOS TERMINOS DE LEY	https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do
Firma del contrato	EN LOS TERMINOS DE LEY	https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do
Entrega de garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual	EN LOS TERMINOS DE LEY	OFICINA DE CONTRATACIÓN, CALLE 5 No. 22-07, PRINCIPAL MAJAGUAL-SUCRE
Aprobación de garantías	EN LOS TERMINOS DE LEY	https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do

En constancia, se firma en el Municipio de Majagual a los nueve (09) días del mes de septiembre de 2026.

ORIGINAL FIRMADO
LUIS GERMAN SAMPAYO MANRIQUE
ALCALDE
MUNICIPIO DE MAJAGUAL
CONTRATANTE.

PROYECTÓ JURIDICAMENTE ARRAZOLA ABOGADOS CONSULTORES Y ASOCIADOS S.A.S